

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.346

Segunda Época

Viernes 16 de Marzo de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 76

De la acción católica en el mundo

Tribuna libre

Las direcciones pontificias en Francia

Publica «La Croix» un documento interesantísimo. Baste saber para la apreciación de su importancia, que lo firma el Cardenal Secretario de Estado Mons. Gasparri y qué versa acerca de la sumisión a los poderes constituidos. Es lícito, es conveniente; es necesario el reconocimiento y aceptación por parte de los católicos del régimen político imperante?

La pregunta evoca en nuestra memoria, aquella etapa tempestuosa y acaso estéril de una acción, que acá en España, derrochó energías, que pudieran haber dado rendimiento más útil. Por fortuna ya parece terminado aquel período.

Francia en cambio no ha salido de él; y ésta es a no dudarlo, una de las razones más poderosas que mediatizan y atenúan las eficacias del celo.

La palabra pontificia es rotunda y terminante, sin que deje lugar a interpretaciones ni actitudes equivocadas.

Cuando habla Roma, las dudas, como las nubes, se disipan.

Con la máxima autoridad del magisterio, propone y establece la doctrina. No se trata de un punto de vista personal, aunque la elevada personalidad del eminente Purpurado, afianzara de por sí cualquier programa; proceden sus manifestaciones del Sumo Pontífice en línea directa y aún del Pontificado, y pudieran añadir, de la Iglesia, que en gloriosa continuidad de siglos fué vital y pujante por las corrientes de la historia y de la vida.

Se ha afirmado, escribe «La Croix» que han sido modificadas por el Papa Pío XI las direcciones marcadas por León XIII a los católicos franceses para la unión indispensable en la reconquista de sus legítimos derechos.

La afirmación es errónea; no se han hecho distinciones acerca del sentido de la palabra «aceptación», la cual no admite sino el natural y lógico, que se refiere al reconocimiento legal, en conciencia y en ningún caso, exterior solamente. Los tres sucesores del Papa de los obreros, permanecieron fieles a la línea de conducta política que aquél trazara.

He aquí en resumen y compendio, las respuestas que dió el Cardenal Gasparri a la consulta que sobre el indicado punto se le hizo.

Empieza diciendo que, en ningún caso habló León XIII de una aceptación exterior del régimen republicano, sino de un reconocimiento tan perfectamente legal como a un cristiano conviene y por tanto no a manera de instrumento útil y medio apropiado para asegurar la unión de los católicos.

Se trata, pues, de un deber. Fundamento de esta obligación es la supremacía del interés común «principio creador y elemento conservador de la sociedad humana» que exige para su mantenimiento la «existencia de un poder que dirija y encauce la voluntad de los súbditos agrupados en su órbita. Ambos elementos—interés común y autoridad constituida—anúdanse enrañablemente, de suerte que cuando en una sociedad existe un poder constituido y en trance de acción, el interés común hallábase ligado a este poder y se debe, por tal razón, «aceptar como es».

Subraya el Cardenal y advierte que no dice el Papa se «puede» sino se «debe» para distinguir el tono potestativo del imperativo.

«Aceptad la república; es decir, el poder constituido y existente entre vosotros—dice a los católicos franceses—respetada, estadle sometidos como a quien representa el poder venido de Dios».

«Cambió de modo de pensar el Santo Pío X? Aconsejó a los franceses lo contrario de su predecesor? La presunción sería injuriosa a la virtud excelsa del Papa de la Eucaristía. El famoso «rallamiento» continúa vigente durante su Pontificado con la misma entereza, con igual extensión e intensidad en el concepto. Virilmente rechaza en su Encíclica «Gravísimo» la insidia difundida por los enemigos de la Iglesia de que érale o «falsa» la forma republicana y con el intento de dar con ella en tierra, aliábase con los partidos adversos, como si el Sumo Pontífice pudiera tener otra aspiración ni otro propósito que el bien, y la salud espiritual de los fieles».

La insistencia en precisar a maravilla su posición frente a las tergiversaciones que los sectarios propalaban se manifiesta de nuevo, del modo más expresivo en la alocución Consistorial de 1907, demostrando el sofisma en que incurren los directores de la república, confundiendo las instituciones fundamentales de la nación y la forma del régimen republicano con los propósitos sectarios y la rebelión contra todo lo que Dios dimana. «¿Qué pretendían con tal sofisma? Difundir el convencimiento de que es injusta y arbitraria la intervención que en los asuntos religiosos de Francia compete en virtud de su propio cargo al Santo Padre, queriendo así persuadir al pueblo de que la defensa de los derechos de la Iglesia le hacía enemigo de un régimen que siempre ha respetado y reconocido».

El tema es interesante; una sola crónica no basta para resumir la parte doctrinal del documento. Continuaremos Dios mediante.

J. POLO BENTO

Del negocio uvero

Contestación al señor Callejón en legítima defensa

Ha sido para mí una verdadera sorpresa que el señor Callejón descienda de su elevado pedestal para atacarme tan injustamente como lo hace en el brillante artículo publicado en todos los diarios de Almería.

Indudablemente el señor Callejón no ha leído bien mis dos artículos publicados últimamente en «La Crónica Meridional», desde el momento que los califica de una especie de «proclama» y en verdad que no son tal cosa.

Buena muestra de su acaloramiento es, el tergiversar la cuestión cuando todos los parraleros habrán visto que mis artículos son precisamente lo que él dice que debían ser (copio su párrafo): «La exposición de un programa completo con examen objetivo de la producción y su desenvolvimiento, el análisis de sus defectos, el estudio de soluciones y aun el de orientaciones que pudieran engendrar la prosperidad por todos deseada; sería esto, dice, algo positivo y acaso el parralero formaría un concepto más exacto del negocio y eso saldría ganando».

Y yo pregunto a los parraleros y a la maestra, aunque en esta ocasión confía y ligera del señor Callejón: ¿Qué son mis artículos sino precisamente lo que él dice que debían ser?

Empiezo explicando en aquellos el por qué y para qué fué creada la Cámara, como y por qué programa empezó su actuación señalando las huellas indelebiles que ésta dejara que el señor Callejón a pesar de su sabiduría no podrá borrar por mucho que fuera su deseo para tapar los defectos, omisiones y descariatos de los sucesores directivos apadrinados por él.

Análisis de sus defectos.—Bien claro los analizo como dice en su artículo que debiera hacerlo, pues por ser muchos y haberlos ya algunos reseñado concretamente en artículos anteriores a los dos últimos de referencia y ser limitada la extensión de un artículo para repetirlos, concreté en estos últimos lo que hacía referencia a los barcos considerándolos como él en otro tiempo los consideró: la perturbación y ruina de nuestro negocio; como que hasta inventó la palabra «vaporistas» de que yo hice uso en algunos de mis artículos de entonces.

«Oh poder maravilloso del tiempo y del ambiente, cuan activo y acomodaticio es para algunos hombres aquel refrán que dice: que es de sabios mudar de opinión!»

Quizás por eso de que mi entendimiento es demasiado común y nada de sabio, será causa de mi perseverancia y tesón y por lo que no me cansaré jamás de dar gracias a Dios por mantener en mí estas que, a mi juicio, me parecen virtudes aun a trueque de pasar entre los sabios por adocenado.

Estudio de soluciones.—¿No son, acaso, soluciones las que propongo? ¿Hay alguna mejor? Venga, (digo en mis artículos de referencia) «No sería más de provecho que estas soluciones propuestas por mí las rectificara el señor Callejón, o sus apadrinados, en bien de la producción en vez de querer atacar mi modesta actuación como hace en el tercer párrafo de su artículo, diciéndome que anuncio soluciones y no cumplo después por encontrar más complacencia en la negación?»

La experiencia me enseñó que los hombres somos lo que las gentes quieren que seamos; así que, no puede amargarme en manera alguna el que el señor Callejón diga que soy negativo. Pero no olvide él, tampoco, que de la justicia, ecuanimidad y acierto en las apreciaciones de los sabios, ya formándose también en el ambiente el concepto de ellos mismos.

En el cuarto párrafo dice que cuando enristre mi pluma en contra suya en mudicé, pero que alenristrar ahora contra sus compañeros de directiva tiene que salir a su defensa.

No recuerdo, a fe mía, que yo le haya atacado a él en ninguno de mis artículos anteriores, aunque motivos sobrados tenía. Quizás por respeto a su persona, acaso por el recuerdo de que en otros tiempos compartiera con entusiasmo de las opiniones que ahora vituperaba y atacaba; acaso por el convencimiento de que otras preocupaciones de más monta para él le alejaron siempre del estudio detenido y profundo del negocio uvero puesto que sus intereses en el son casi nulos. Por eso, jamás lo ataqué a él sino a los procedimientos en sus protegidos que tuvieron el poder de suggestionarlo al punto de hacerle perder la serenidad, llevándolo a tomar la pluma para atacarme, exponiéndolo lastimosamente a los vientos huracanados del concepto público.

Ni antes ni ahora pretendí atacar a nadie, así que la dureza de mis conceptos sería más humano atribuirlos a la rudeza de mi expresión y a la gravedad de las circunstancias, que a intención aviesa de molestar a nadie, y estoy seguro que así hubiera discurrido antes de tomar su brillante pluma contra mí, si sereno y solo lo hubiera meditado y no dejándose llevar por las pasiones y ruindades de los que en otros tiempos vituperó y odió tanto que me empujó muchas veces a salir a la palestra contra ellos enardecido con el escrito, injusto que presenté a la Cámara el Sindicato de Pechina cuyos primeros firmantes, iniciadores y redactores hoy le parecen admirables personas.

Yo le reto a que publique dicho escrito. ¡Oh poder demoleador y asfixian-

te del acomodaticio refrán referido antes! ¿A qué seguir desgarrando los conceptos retorcidos de su artículo?

Los barcos y las ordenanzas.—Hechos probados, como diría un hombre de ley, considero que son todas las afirmaciones de mis dos artículos precedentes, y si no: ¿Por qué la escasez de barcos principalmente en este último año en que la cotización de fletes fué inferior al año 24 y 25?

¿Por qué se alejaron las líneas de correos que hacían la travesía en cinco días, al anularse aquellas ordenanzas de embarques? ¿Por qué han desaparecido tantos consignatarios nuevos como surgieron al calor, autoridad y justicia de aquellas ordenanzas? ¿Por qué han dejado de concurrir tantos barcos directos de compañías que jamás cargaron en este puerto quedando exclusivamente reducidos casi, a los fletados indirectos por Valencia de acuerdo con los poderosos consignatarios de Almería, teniendo que sobre-cargarlos y enviarlos cuando les ha convenido a ellos saliendo a veces tres o cuatro seguidos para un mismo destino, quedándose después esperando seis u ocho días sin aparecer ninguno en nuestro puerto, teniendo, por consiguiente, que pasar tres o cuatro subastas sin poder ofrecer una en los mercados? Y, por último, si aquellas ordenanzas fueron innecesarias, ¿qué interés hubo en suprimirlas apenas tomó posesión la nueva directiva...?

El asunto de las multas.—Hubiera sido muestra de sereno entendimiento, no ofuscarse y dejar de tratar el asunto de las multas, pero ya que lo hizo, me veo en la necesidad de contestarlo, lamentando que el esclarecimiento de este asunto no le deje lo bien parado que yo deseara.

Lo primero que hay que hacer para no oscurecer la cuestión como parece que pretende con su magistral habilidad, es distinguir entre las multas que se impusieron por falta de peso en los barriles y las que se impusieron a los consignatarios recalcitrantes por tomar barriles en sus barcos sin la orden de la Cámara.

La primera, o sea la falta de peso en los barriles, no podía yo considerarla falta grave, y una vez logrado que se normalizara, como se normalizó el peso con la imposición de las multas, propuse la condonación de ellas porque no fué nunca mi propósito extremar la dureza con los que era mi deseo defender, pero la segunda, o sean las multas impuestas a los consignatarios, era cuestión más grave que había que juzgarla, como se juzgó, con más severidad.

El embarcar barriles sin la orden de la Cámara a amigos y deudos de los consignatarios era, a mi entender, despojar del derecho a unos para dárselo a otros; y como estos barriles eran embarcados fraudulentamente, sin la orden correspondiente, los infractores se quedaban con los boletos que después negociaban y les servían también para desacreditar la actuación de la Cámara diciendo que se vendían boletos en el puerto.

Por esto propuse dichas multas que se pudieran algunas cobrar negándole las ordenes para cargar sus barcos. Los demás multados se negaron a satisfacerlas interponiendo recurso de alzada ante el Pleno, y la negación de la orden de embarque, sabe demás el señor Callejón, que no producía efecto alguno porque los barcos de los multados eran ofrecidos a la Cámara por otros consignatarios interesados en burlar sus disposiciones. ¿Cómo, pues, podía yo cobrarlas? Resulta ahora, según el señor Callejón, que yo, ¡pobre de mí!, era el árbitro de todo y su actuación como secretario entonces, y la del señor Presidente eran completamente nulas. ¿Es pues culpa mía que los multados entablaran recurso ante el Pleno? ¿Es mía también la culpa de que éste acordara nombrar una Comisión y que ésta no dictaminara y que, por tanto quedarán los expedientes sobre la mesa para que los resolviera la nueva directiva? ¿Es culpa mía, también, que ésta, siendo él su Presidente, dejara pasar un año sin resolverlos, y por último, él mismo, según afirman algunos vocales, propusiera su condonación?

Si él como secretario de la Ejecutiva antigua, votó la imposición de referidas multas por considerarlas de justicia, ¿cómo al ser Presidente de la nueva constituida, cambió de criterio? Yo desearía conocer la lista de las multas cobradas que dice el señor Callejón que han sido impuestas por su nueva directiva, porque no conozco ninguna.

Mieles y sentimentalismos.—Jamás tuve, como dice el señor Callejón, para los parraleros ni para nadie, mieles ni sentimentalismos; si de algo pequé siempre en mis escritos fué de duro y lancero, porque decir la verdad, que es mi pasión, es siempre duro por aderezada que se exponga.

No tuve nunca, como él sabe muy bien, la intención ni el propósito de halagar a nadie porque nada material pretendí obtener nunca en pago de mis halagos.

Pruebas terminantes de esta gran verdad tiene el señor Callejón si medita serenamente, porque recordará que cuando la suerte para lograr las aspiraciones de toda su vida le era adversa, me tuvo siempre a su lado y devoción con todo el entusiasmo que mi corazón es capaz de sentir, así como fué cediendo este entusiasmo paulatinamente conforme le fueron soplando vientos favorables a su encumbramiento al ver que quizás la luz viva de las alturas le deslumbraba y le hacía cambiar este deslumbramiento las tonalidades del paisaje que otras veces amara y defendiera con nosotros.

Ese sentimentalismo y poesía que me atribuye es mi mayor orgullo.

Es en verdad, un quietismo tomar la defensa y despabilamiento de los parraleros humildes e ignorantes en su mayoría, en vez de plegarme a los poderosos como aconseja la ética reinante; pero nací Quijote y no es cosa en el último tercio de mi vida de cambiar la casaca por la de Sancho Panza aunque el positivismo que vivimos lo aconseje.

Lastima es que su elevado entendimiento ceda tan lastimosamente a inspiroaciones impuras haciéndole coger la pluma para atacarme tan injustamente a mí, que, quizás por mi insignificancia no merezca tales arañazos. Mejor haría, para su propio prestigio, largando lasire perniciosa, elevarse a regiones más puras y espirituales (así se lo impone su alta posición social) estudiando y acoplado bien, con altruismo y desinteresadas las múltiples piezas y engranajes de la gran máquina puesta en sus manos, para lograr de este modo el engrandecimiento y progreso de esta desluchada provincia estancada en el cenagal eterno de pasiones, envidias y encrucijadas de egoísmos nunca satisfechos.

VICTORIANO LUCAS

Almería militar

El general Montero

El general de la 6.ª División don Manuel Montero Navarro, nuestro huésped desde la noche del miércoles, visitó a las once de la mañana de ayer el cuartel de la Misericordia, donde se aloja el Regimiento de Infantería de la Corona.

Acompañado de su ayudante, don Manuel Herrera, del oficial de Estado Mayor, don Luis López Piñero y de los jefes y oficiales del Regimiento de la Corona, recorrió con gran detenimiento las dependencias del cuartel, quedando gratamente impresionado, tanto de las condiciones higiénicas, como de la perfecta organización de los departamentos.

Pasó revista a las fuerzas, formadas en el patio del cuartel, presenciando los ejercicios de la sección de gimnasia y las maniobras llevadas a cabo con toda precisión y pericia.

El señor Montero felicitó al coronel señor Cánovas y a los demás jefes y oficiales del Regimiento.

Por la tarde, marchó el general al Campamento de Alvarez de Sotomayor, recorriéndolo, en unión del capitán de Ingenieros que dirige las obras, de un extremo a otro, y observando con gran detenimiento los pabellones de acuartelamiento y demás dependencias construidas.

Con visible interés observó todos los pormenores del campamento, apreciando el hermoso campo de maniobras que puede ser aprovechado en la parte sur del mismo, con respecto al cual hizo atinadas observaciones y planes de grandes ejercicios militares que pueden llevarse a cabo en tan magnífica explanada.

Como prueba del detenimiento con que el señor Montero estudió las condiciones en que se hallan los alojamientos de las tropas que han de guarnecer el campamento, es de hacer notar, que habiéndolo observado que en los dormitorios de los pabellones se van a substituir las tablas por armarios mochileros; describió algunas características de los acuartelamientos del ejército alemán durante la gran guerra, el cual disponía sus albergues por secciones de diez individuos y cada una de ellas contaba con armarios iguales a los que van a ser instalados.

Encantado de la visita, el general regresó a nuestra capital a última hora de la tarde.

En la mañana de hoy marchará a Lorca, donde también girará visita de inspección a las fuerzas de aquella guarnición.

Desearíamos al señor Montero y acompañantes un feliz viaje.

EN LA CATEDRAL

Predicación varesmal

Aun cuando el párrafo segundo del canon 1.343 del Derecho Canónico faculta al Obispo para que pueda prohibir que se predicue en otras Iglesias durante el tiempo que él lo haga en otra, nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado no tendrá sermón esta tarde en la Catedral, para no interrumpir los Ejercicios y Novena que se están celebrando en otras Iglesias.

INTERESANTE

En la Farmacia de Vivas Pérez, se reciben diariamente vacuna de varios Institutos.

Este número está visado por la censura

(Continúa en la última columna de la segunda plana)

nes día veintitres acompañado de algunos vocales de la Dirección General de su cargo, para constituir el Patronato Provincial de Acción Social Agraria.

El señor Benjumea, por sus grandes aptitudes, por la confianza que ha merecido siempre al Jefe del Gobierno y por los puestos que ocupa, es una personalidad de gran relieve, de cuya venida a Almería nos complacemos muy de veras, deseando que sea provechosa para los intereses de la provincia.

Junta ciudadana

Para hoy a las siete de la tarde ha sido citada en el Gobierno civil la Junta ciudadana.

Entronización

En el domicilio de nuestro estimado amigo don Jerónimo Pérez González, se verificó ayer la entronización del Sagrado Corazón Corazón de Jesús por el párroco don Eduardo Valverde, siendo leída el acta de consagración por el dueño de la casa.

Que el Divino Corazón derrame sobre tan cristiano hogar toda clase de bendiciones.

Ascenso

Ha sido ascendido a teniente coronel el Jefe de Estado Mayor, secretario del Gobierno militar de Almería, don Manuel Alvarez de Sotomayor.

Reciba el distinguido amigo nuestra felicitación.

De Marina

Por la Comandancia de Marina se anuncia concurso para proveer con carácter interino, el cargo de asesor del distrito de Adra, con arreglo al artículo 25 del Reglamento del Cuerpo Jurídico de 17 de Noviembre de 1886.

Visitas del alcalde

El alcalde señor Rovira, acompañado del doctor López Prior, recorrió ayer la parte alta de la Alameda, todo el barrio de San Cristóbal hasta la cumbre del cerro y las calles próximas a dicho barrio.

De la vida mercantil

El alcalde ha recibido carta de una casa industrial de Madrid anunciándole el proyecto de establecer en Almería una fábrica de extracción de aceite rícano de gran consumo como lubricante.

Se trata de producir en esta provincia la primera materia.

Pregunta si suscribiría el Ayuntamiento algunas acciones, si existe aquí Sindicato agrícola y número de personas que estarán en condiciones de sembrar el rícano por disponer de terrenos de regadío teniendo en cuenta que es planta poco exigente.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Nicolás Valverde Cantón; Miguel Martínez Urrea y Rosa García Castillo.

Defunciones: Encarnación Martínez López, Dolores Magaña Martínez y José Gutiérrez Torralba.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ramón Espinar Vizcaino, Dolores Orellana Garín, María Moreno González, María Callejón Fernández, Juan Carmona Padilla y María Fernández Martín.

Defunciones: Ana Hernández Hernández.

Matrimonios: Ninguno.

De la Cámara Uvera

Pasado mañana, domingo, comienzan las elecciones de vocales de la Cámara Uvera, que durará los días 19 y 20 también.

Además de las candidaturas ya conocidas, lucharán por los distritos que se expresan los señores siguientes:

Distrito de la Audiencia.—Don José Sánchez Entrera.

Distrito de San Sebastián.—Don Guillermo Rodríguez.

Por Canjáyar.—Don José Antonio de Tapia y don Francisco López Ruano.

Por Berja.—Don Eugenio Lirio y don Pedro Jota.

Por Gérgal.—Don Valentín Cadenas.

Por Huércal-Overa-Purchena-Vélez-Rubio.—Don Cayetano Suárez.

MADRID

La actualidad teatral

UN NUEVO TRIUNFO DE BENAVENTE.— «¡NO QUIERO, NO QUIERO!»—«LOS HIJOS DE TRAPO».—«LOS MOTIVOS POPULARES EN EL TEATRO».—«CATALINA, MARÍA MARQUEZ».

Un nuevo triunfo de Benavente... tres triunfos seguidos en lo que va de temporada...

Con el mismo entusiasmo que en sus años mozos labora el maestro en estos últimos tiempos. Nueve actos resueltos con pleno dominio de arte, con juvenil inspiración, con profunda originalidad, con exuberancia de vida; tres asuntos escénicos; llenos de espíritu, de realidad palpante, de hondo interés y de elevado pensamiento... un pequeño mundo de personajes que han brotado, como por ensalmo, del mundo de la fantasía y han entrado de lleno en la vida artística de la escena.

Cada problema una inquietud; cada asunto un nuevo aspecto original; tres comedias ejemplares, tres grandes creaciones, realizadas en brevísimo espacio de tiempo... esta es la hazaña llevada a buen término por este «joven setentón» de don Jacinto, el más nuevo, el más fuerte, el más avanzado, y el verdaderamente joven, con la eterna juventud del genio, de la España contemporánea.

La obra que acaba de estrenar en Fontalba para el beneficio de Margarita Xirgu, con el título de «¡No quiero, no quiero!» es una verdadera filigrana del más puro sabor benaventiano, en la que brilla el ingenio finamente satírico de aquel tipo humorístico de «La comida de las firas», con el espíritu más depurado y maduro, de mayor sensibilidad sentimental y más elevación idealista de su última época.

La mirada penetrante y sagaz del artista ha buscado una vez más en el gran mundo moderno y ha desentrañado con aguda observación preciosos datos psicológicos, retratando con mucha justeza algunos caracteres complejos de esos que fluctúan entre las turbias aguas del egoísmo y las puras corrientes de la bondad.

Es la vida; pero la vida analizada, estudiada profundamente, «vista» y estilizada por la comprensión del maestro que sabe entresacar el elemento pintoresco del fondo de la realidad.

De la entraña de esta vida brota naturalmente el «motivo».

El protagonista es un niño. Es un caso de rebeldía infantil que al fin es vencido y dominado por la grandeza de ánimo, por la entereza de carácter, por la superioridad espiritual del preceptor que se ha encargado de su educación.

«¿Qué conocimiento de la psicología infantil! ¡qué corazón de niño tan bien analizado! ¡qué adivinaciones psicológicas! ¡qué pinceladas tan justas y expresivas! Cada pensamiento tiene el valor de todo un drama; y cada frase es un poema».

Hay un primer acto, verdaderamente insuperable, que es un monumento de originalidad, de arte y de técnica.

El público, electrizado, aclamó al maestro tributándole una ovación prolongada y clamorosa...

La interpretación discreta, sin grandes relieves.

El autor de «Los hijos de trapo», comedia estrenada en Lara, se revuelve contra ese aspecto del amor materno que se manifiesta a menudo prefiriendo entre los hijos al que peores inclinaciones revela.

Esta preferencia ya la encontramos en la Parábola del Hijo Pródigo. Es muy humana. Y, por cierto, que la Parábola explica con palabras del mismo Padre, la razón de la preferencia por el más desgraciado de los hijos. La justificación está en la ley del mismo amor paterno.

Pero el señor Méndez de la Torre, autor de la comedia, no se convence ni escucha razones, y esgrime su obra contra la consabida predilección.

Para ello se vale de dos hijos, (el «hombre bueno» y el «hombre malo») que se enamoran de una mujer y este amor dá ocasión a sus correspondientes escarceos y conflictos y hasta a riñas y a puñaladas... para que nada falte...

Pero, no hay que asustarse; los personajes son «de trapo», (ya lo dice el título) es decir son muñecos, y lo peor de todo,—para el arte—es que estos muñecos a pesar de ser,

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

La exportación de la patata temprana

Madrid, 15, 4 tarde. La «Gaceta» de hoy, publica una disposición autorizando la libre exportación de las patatas tempranas...

La exportación terminará el día 15 de Agosto y se podrá hacer por las aduanas marítimas del litoral del sur y de levante...

El Director de Aeronáutica del Perú

Se encuentra en Madrid, el Director de Aeronáutica peruana, comandante don Juan O. Conor, el cual ha visitado los centros de aviación inglesa...

Las horas extraordinarias y el descanso ferroviario

Por acuerdo del Comité Nacional Ferroviario, se han presentado a las compañías las reclamaciones relacionadas con el abono de las horas extraordinarias de trabajo...

También se solicita la implantación de la jornada de ocho horas para los guardabarreras y que se concedan 24 horas de descanso cada quince días al personal de las estaciones...

El complot contra el gobierno chileno

En la Legación de Chile en Madrid han manifestado que según noticias oficiales, el Gobierno chileno ha hecho abortar el complot urdido contra el mismo...

Las asociaciones españolas de la Argentina y la Exposición Iberoamericana

La Asociación Patriótica de Buenos Aires ha acordado dirigirse a todas las sociedades españolas de aquel país, para que envíen al pabellón de la Argentina en la Exposición Iberoamericana de Sevilla...

El Embajador de los Estados Unidos recorrerá toda la zona de Marruecos

El Embajador en Madrid, de los Estados Unidos, ha comunicado al jefe del Gobierno español, su propósito de recorrer toda la zona española de Marruecos, acompañado de su familia.

El exministro señor Goicoechea regresa de su viaje a Berlín

Ha regresado a esta Corte después de su viaje a la capital de Alemania el exministro señor Goicoechea. Desde Barcelona hizo el viaje en unión del jefe del Gobierno con el que conferenció sobre la Exposición de Barcelona...

«El Debate» y la actividad del Gobierno

El diario católico «El Debate» dice en su número de hoy que el marqués de Estella tiene razón al manifestar que hay que trabajar mucho, porque ha transcurrido un trimestre del año y no se ha hecho casi nada.

Una petición de los exportadores de pasas

Los exportadores de pasas han pedido al Gobierno, implida la aplicación de las tarifas arancelarias francesas a este producto.

El Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunió en la Presidencia del Consejo de ministros que terminó a las diez de la noche. A la salida, el jefe del Gobierno manifestó que el Consejo fué administrativo.

La nota oficiosa

Acercar de la reunión ministerial se facilitó a siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados: GUERRA: Ascenso del teniente de Artillería don Diego Fomesta, muerto en África.

Nota oficiosa

En este departamento facilitaron una nota oficiosa, dando cuenta de haberse firmado ayer en Copenhague entre el ministro de Negocios de Dinamarca y nuestro ministro señor Agüera, el tratado de conciliación, arreglo judicial y de arbitraje.

Noticias de nuestro Embajador en Yanquilandia

El Embajador de España en Washington comunica la salida para Palm Beach con objeto de entregar la copa que el Rey de España regala al Anglo Cub.

Bélgica figurará en la Exposición de Barcelona

El Embajador de España en Bruselas dice que el Gobierno belga ha acordado construir un pabellón en la exposición de Barcelona.

En Fomento

El conde de Guadalhorce recibió al general Saro y al director de la Hidrológica del Guadalquivir.

Instrucción Pública

El señor Callejo recibió al alcalde de Zaragoza, quien le dió cuenta del proyecto del nuevo instituto y grupo escolar titulado Joaquín Costa.

En Hacienda

El señor Calvo Sotelo conferenció con el representante del Estado en el Monopolio del Petróleo, señor Amado.

En Gobernación

El señor Martínez Anido recibió la visita del representante del Circo Krone para anunciarle que el martes próximo dará comienzo dicho circo una función en obsequio de la guarnición de Madrid.

La conversión voluntaria de la Deuda Interior

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto para la conversión voluntaria de la Deuda interior del cuatro por ciento en amortizable del tres y el cuatro por ciento.

El Gobierno y la Exposición de Prensa en Colonia

Hoy se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «Al tratarse de la reunión del Congreso de Prensa Latina celebrado últimamente en Madrid, no faltaron periódicos que se declararon opositivos a tal certamen y anunciaron su fracaso.

El Embajador de Francia en Melilla

Melilla, 15. Ha regresado a esta población el Embajador de Francia y el Alto Comisario, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Una petición de los exportadores de pasas

Los exportadores de pasas han pedido al Gobierno, implida la aplicación de las tarifas arancelarias francesas a este producto.

El Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunió en la Presidencia del Consejo de ministros que terminó a las diez de la noche. A la salida, el jefe del Gobierno manifestó que el Consejo fué administrativo.

La nota oficiosa

Acercar de la reunión ministerial se facilitó a siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados: GUERRA: Ascenso del teniente de Artillería don Diego Fomesta, muerto en África.

Asamblea Nacional

Madrid, 15. 10 noche. La sesión décima de la Asamblea Nacional, examinó hoy el proyecto de la marquisa de la Rambla para crear una Escuela Práctica de Matemáticas.

FIRMA REGIA

Madrid, 15. 10 tarde. Entre las disposiciones firmadas hoy por el Soberano, figuran las siguientes del ministerio de la Guerra: Nombrando para mandar la cuarta división al general señor Ruiz Trillo.

Aterrizaje forzoso

Madrid, 15. 10 noche. El lunes salió del polígono de aerostación de Guadalajara, un globo tripulado por el comandante de infantería don José Carius, tenientes don Antonio Sánchez y don José Ponquera.

DEPORTES

El Español de Barcelona verace al Racing

Madrid, 15. 10 noche. En el campo del Racing se celebró el segundo encuentro amistoso entre el equipo dueño del campo y el Español de Barcelona.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 15. 10 noche. Deuda 4 1/2 interior 74 75. Deuda 5 1/2 amortizable 94 65. Banco de España 582 00.

MADRID

La colecta del día de la Prensa Católica

Madrid, 15. 4 tarde. El resultado definitivo de la colecta hecha en el día de la Prensa Católica, es de 174.472 pesetas, de las cuales se donarán al dinero de San Pedro, 17.416 pesetas.

La Liga de los Derechos del hombre y la pers. ucción católica en Méjico

El Comité de la Liga General de los derechos del hombre, ha recordado por siete votos contra seis, no intervenir en la política de represión del presidente Calles, contra los católicos de Méjico, desatendiéndose de la cuestión.

Fallece el actor humorístico Luis Esteso

Ha fallecido el actor humorístico Luis Esteso, que desde hace algunos días se hallaba gravemente enfermo.

Un obrero muerto en un derrumbamiento de tierras

En la calle de Salaberría, a consecuencia de un derrumbamiento de tierras resultó muerto el obrero Daniel López.

ULTIMA HORA

Notas de ampliación al Consejo

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2 de la madrugada) El Consejo celebrado hoy fué en su primera parte puramente administrativo. En la segunda, el marqués de Estella expuso a sus compañeros la satisfacción que había experimentado con motivo de las cartas que le habían dirigido los ministros de negocios de Inglaterra y Francia, señores Chamberlain y Briand respectivamente, en las cuales, con gran elogio para España, se le hacía la invitación a que se reincorporara en aquel organismo internacional.

En el Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 15. 10 noche. En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió hoy la causa contra el soldado Angel Medina acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Causa contra un soldado

Madrid, 15. 10 noche. El Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió hoy la causa contra el soldado Angel Medina acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclaman los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

Asamblea Nacional

Madrid, 15. 10 noche. La sesión décima de la Asamblea Nacional, examinó hoy el proyecto de la marquisa de la Rambla para crear una Escuela Práctica de Matemáticas.

FIRMA REGIA

Madrid, 15. 10 tarde. Entre las disposiciones firmadas hoy por el Soberano, figuran las siguientes del ministerio de la Guerra: Nombrando para mandar la cuarta división al general señor Ruiz Trillo.

Aterrizaje forzoso

Madrid, 15. 10 noche. El lunes salió del polígono de aerostación de Guadalajara, un globo tripulado por el comandante de infantería don José Carius, tenientes don Antonio Sánchez y don José Ponquera.

DEPORTES

El Español de Barcelona verace al Racing

Madrid, 15. 10 noche. En el campo del Racing se celebró el segundo encuentro amistoso entre el equipo dueño del campo y el Español de Barcelona.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 15. 10 noche. Deuda 4 1/2 interior 74 75. Deuda 5 1/2 amortizable 94 65. Banco de España 582 00.

MADRID

La colecta del día de la Prensa Católica

Madrid, 15. 4 tarde. El resultado definitivo de la colecta hecha en el día de la Prensa Católica, es de 174.472 pesetas, de las cuales se donarán al dinero de San Pedro, 17.416 pesetas.

La Liga de los Derechos del hombre y la pers. ucción católica en Méjico

El Comité de la Liga General de los derechos del hombre, ha recordado por siete votos contra seis, no intervenir en la política de represión del presidente Calles, contra los católicos de Méjico, desatendiéndose de la cuestión.

Fallece el actor humorístico Luis Esteso

Ha fallecido el actor humorístico Luis Esteso, que desde hace algunos días se hallaba gravemente enfermo.

Un obrero muerto en un derrumbamiento de tierras

En la calle de Salaberría, a consecuencia de un derrumbamiento de tierras resultó muerto el obrero Daniel López.

ULTIMA HORA

Notas de ampliación al Consejo

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2 de la madrugada) El Consejo celebrado hoy fué en su primera parte puramente administrativo. En la segunda, el marqués de Estella expuso a sus compañeros la satisfacción que había experimentado con motivo de las cartas que le habían dirigido los ministros de negocios de Inglaterra y Francia, señores Chamberlain y Briand respectivamente, en las cuales, con gran elogio para España, se le hacía la invitación a que se reincorporara en aquel organismo internacional.

En el Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 15. 10 noche. En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió hoy la causa contra el soldado Angel Medina acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Causa contra un soldado

Madrid, 15. 10 noche. El Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió hoy la causa contra el soldado Angel Medina acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclaman los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

Asamblea Nacional

Madrid, 15. 10 noche. La sesión décima de la Asamblea Nacional, examinó hoy el proyecto de la marquisa de la Rambla para crear una Escuela Práctica de Matemáticas.

FIRMA REGIA

Madrid, 15. 10 tarde. Entre las disposiciones firmadas hoy por el Soberano, figuran las siguientes del ministerio de la Guerra: Nombrando para mandar la cuarta división al general señor Ruiz Trillo.

Aterrizaje forzoso

Madrid, 15. 10 noche. El lunes salió del polígono de aerostación de Guadalajara, un globo tripulado por el comandante de infantería don José Carius, tenientes don Antonio Sánchez y don José Ponquera.

DEPORTES

El Español de Barcelona verace al Racing

Madrid, 15. 10 noche. En el campo del Racing se celebró el segundo encuentro amistoso entre el equipo dueño del campo y el Español de Barcelona.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 15. 10 noche. Deuda 4 1/2 interior 74 75. Deuda 5 1/2 amortizable 94 65. Banco de España 582 00.

MADRID

La colecta del día de la Prensa Católica

Madrid, 15. 4 tarde. El resultado definitivo de la colecta hecha en el día de la Prensa Católica, es de 174.472 pesetas, de las cuales se donarán al dinero de San Pedro, 17.416 pesetas.

La Liga de los Derechos del hombre y la pers. ucción católica en Méjico

El Comité de la Liga General de los derechos del hombre, ha recordado por siete votos contra seis, no intervenir en la política de represión del presidente Calles, contra los católicos de Méjico, desatendiéndose de la cuestión.

Fallece el actor humorístico Luis Esteso

Ha fallecido el actor humorístico Luis Esteso, que desde hace algunos días se hallaba gravemente enfermo.

Un obrero muerto en un derrumbamiento de tierras

En la calle de Salaberría, a consecuencia de un derrumbamiento de tierras resultó muerto el obrero Daniel López.

ULTIMA HORA

Notas de ampliación al Consejo

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2 de la madrugada) El Consejo celebrado hoy fué en su primera parte puramente administrativo. En la segunda, el marqués de Estella expuso a sus compañeros la satisfacción que había experimentado con motivo de las cartas que le habían dirigido los ministros de negocios de Inglaterra y Francia, señores Chamberlain y Briand respectivamente, en las cuales, con gran elogio para España, se le hacía la invitación a que se reincorporara en aquel organismo internacional.

En el Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 15. 10 noche. En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió hoy la causa contra el soldado Angel Medina acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Causa contra un soldado

Madrid, 15. 10 noche. El Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió hoy la causa contra el soldado Angel Medina acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclaman los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

Asamblea Nacional

Madrid, 15. 10 noche. La sesión décima de la Asamblea Nacional, examinó hoy el proyecto de la marquisa de la Rambla para crear una Escuela Práctica de Matemáticas.

FIRMA REGIA

Madrid, 15. 10 tarde. Entre las disposiciones firmadas hoy por el Soberano, figuran las siguientes del ministerio de la Guerra: Nombrando para mandar la cuarta división al general señor Ruiz Trillo.

Aterrizaje forzoso

Madrid, 15. 10 noche. El lunes salió del polígono de aerostación de Guadalajara, un globo tripulado por el comandante de infantería don José Carius, tenientes don Antonio Sánchez y don José Ponquera.

DEPORTES

El Español de Barcelona verace al Racing

Madrid, 15. 10 noche. En el campo del Racing se celebró el segundo encuentro amistoso entre el equipo dueño del campo y el Español de Barcelona.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 15. 10 noche. Deuda 4 1/2 interior 74 75. Deuda 5 1/2 amortizable 94 65. Banco de España 582 00.

MADRID

La colecta del día de la Prensa Católica

Madrid, 15. 4 tarde. El resultado definitivo de la colecta hecha en el día de la Prensa Católica, es de 174.472 pesetas, de las cuales se donarán al dinero de San Pedro, 17.416 pesetas.

La Liga de los Derechos del hombre y la pers. ucción católica en Méjico

El Comité de la Liga General de los derechos del hombre, ha recordado por siete votos contra seis, no intervenir en la política de represión del presidente Calles, contra los católicos de Méjico, desatendiéndose de la cuestión.

Fallece el actor humorístico Luis Esteso

Ha fallecido el actor humorístico Luis Esteso, que desde hace algunos días se hallaba gravemente enfermo.

Un obrero muerto en un derrumbamiento de tierras

En la calle de Salaberría, a consecuencia de un derrumbamiento de tierras resultó muerto el obrero Daniel López.

ULTIMA HORA

Notas de ampliación al Consejo

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2 de la madrugada) El Consejo celebrado hoy fué en su primera parte puramente administrativo. En la segunda, el marqués de Estella expuso a sus compañeros la satisfacción que había experimentado con motivo de las cartas que le habían dirigido los ministros de negocios de Inglaterra y Francia, señores Chamberlain y Briand respectivamente, en las cuales, con gran elogio para España, se le hacía la invitación a que se reincorporara en aquel organismo internacional.

En el Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 15. 10 noche. En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió hoy la causa contra el soldado Angel Medina acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Causa contra un soldado

Madrid, 15. 10 noche. El Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió hoy la causa contra el soldado Angel Medina acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclaman los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

Cronicón de Buscavidas

Selín, "El Mártir del Pensamiento"

Selín, así le llamaban algunos que tal vez no tuvieran razón para saber si este era o no su verdadero nombre...

picaro vine siguiendo hasta hoy. No ha habido interés ni motivo alguno que me sujetase a un bien disciplinado trabajo...

- Día 7.-Bédar, Urrácal y Cantoria. Día 8.-Mojácar, Partaloa y Turre. Día 9.-Garrucha, Los Gallardos y Vélez Blanco.

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERÍA-MELLILLA-CEUTA.

Visteme despacio...

La prisa

Publicanse desde hace algunos años en la prensa trabajos técnicos acerca del "surmenaje", como si dijéramos "fatiga crónica"...

por dejar abandonados los carruajes que conducían. -Diego Contreras Martínez denunció a Juan Plaza, habitante en el Barrio del Inglés...

hospitalidad de que ha sido objeto la dotación de la flota que ha permanecido varios días en nuestras aguas...

Trabajos de higiene

La Inspección provincial de Sanidad nos remite la siguiente nota: "Ayer se dieron seis nuevas altas en el Hospital municipal..."

AZUFRE Sublimado doble cernido Terrón 99 por 100 de pureza garantizada. Sulfato de Cobre. Agencia Marítima Romero Hermanos.

ESPECTÁCULOS

Para hoy. TEATRO CERVANTES.-A las 9 y media, presentación del espectáculo Maieroni.

El Ayuntamiento

Don Antonio Rodríguez Córdoba ha solicitado licencia para construir un horno en la casa número 51 de la calle Real del Barrio Alto...

En cuarta plana originales de interés

José Alférez Lirola MEDICO ESPECIALISTA en sífilis, virus urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

José Soriano Romera MEDICINA GENERAL Y NIÑOS. Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermería de la Infancia de Granada...

Dr. RAFAEL ARAEZ MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Encarnación García viuda de Rodríguez Boti PRACTICANTE CALLE DE SOLÍS N.º 4

Academia de Matemáticas

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LA Escuela Naval Militar y Academia General Militar. Dirigida por el Capitán de Corbeta D. Luis Manuel de Villena.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SALIDA del puerto de Almería el día 31 de Marzo de 1928...

CABO QUILATES. saldrá del puerto de Almería el día 31 de Marzo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Ejercicios espirituales para Caballeros

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús empezarán el 12 de Marzo para terminar el 18 con la Comunión general...



Los juicios de revisión

Como prometimos ayer, publicamos el señalamiento de días hecho a los pueblos por la Junta de Clasificación y Revisión para el reconocimiento de mozos del reemplazo actual y anteriores.

Correo de la Provincia

Pechina. En el corral del cortijo de "Pollo Rubio" se desprendió un trozo de pared, cogiendo debajo al hijo del cortijero José Rueda Miras...

SUCESOS

De la Comisaria. En la mañana de ayer, la Guardia de Seguridad, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Cecilio González Cárdenas...

Dos o tres veces volvió después Selín a casa de Morejo; pero sin duda, por no ser impertinente y molesto o porque creyera que no había de cumplir Morejo su promesa...

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Las cinco llagas de N. S. J. C.—Santos Hilario, obispo, Luciano, dc., Largo, Dionisio, Julián, mrs.; Agapito, Patricio, obs.; Abraham, erm.; BB. Mártires Canadenses, S. J.
Ayuno con abstinencia de carnes para todos.
La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito semidoble y color morado.

En la tarde a las 6, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Letanía, Ejercicio de la novena, Ozos cantados, Serrón, Salve y Reserva.
Predicará durante la novena el R. P. Fr. Manuel García.
La parte musical estará a cargo de un Coro de señoritas de la Asociación Josefina.
Día 19, fiesta principal. Por la mañana a las 8, Misa Solemne de Comunión General para la Asociación Josefina, Cofradías establecidas en la Iglesia de Santo Domingo y demás fieles.
A continuación, Exposición de S. D. M. que permanecerá hasta la noche.

Biblioteca Popular Católica

En el kiosco que esta bienhechora institución de acción social católica tiene establecido en la Glorieta de San Pedro se hallan a la venta los siguientes diarios y revistas:
«El Siglo Futuro», «El Debate», «La Semana Católica», «La Hormiga de Oro», «La Estrella del Mar», «El Granito de Arena», «De Bromas y de Veras», «El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús» y «LA INDEPENDENCIA».
Las hermosas revistas «La Hormiga de Oro» y «La Estrella del Mar», pueden competir y aun sobrepujar a otras muchas de igual clase, por sus grabados, y sobre todo, por el criterio católico de sus lecturas y la honestidad de sus cuadros, tan lejos hoy por desgracia, del ambiente literario y artístico en que se desenvuelven otras muchas que los padres, mal llamados cristianos, permiten y toleran a sus hijos.

NOTICIAS

De Minas
Se ha decretado la admisión de los registros mineros:
«Demasia a Buena vista», número 36 688, de Beires y Almolceta; a don Manuel García Mateo.
«Providencia», número 36 693, de Nijar, a don Luis Massot y Balaguer.
De los Ayuntamientos
Han quedado expuestos al público en Pechina las actas de deslinde y amojonamiento de aquellas vías pecuarias.
—La alcaldía de Huércal Overa anuncia

La subasta de la recaudación de arbitrios.
La de Santa Fé, anuncia la cobranza del reparto extraordinario para atender a los gastos del catastro parcelario.
—En Arboles ha quedado expuesto el repartimiento general de utilidades.
Circular
El Gobernador civil ha dirigido una circular a los Ayuntamientos cuya secretaría haya sido provista recientemente por concurso, para que den cuenta a la dirección general de Administración, si ya no lo hubieran hecho, de las tomas de posesión de los individuos designados, o negativa en su caso.
Vitamin Fruit
Leche Vegetal. El mejor sustituto de la leche animal, muy indicado para los niños dueños de la lactancia.—Vía, en Casa Enciso, Dto: Barcelona, Casa Santiveri, Call 22.
De riegos
En el Sindicato de Riegos ha quedado expuesto el repartimiento para pago de las obligaciones del presupuesto ordinario del año agrícola de 1927-28.
Se alquilan
dos amplios garajes y una cochera, precios económicos. Razón: Martínez Campos 7 y Minero 4.
Se alquila
en la plaza de Pavía un principal amplio y soleado en precio módico. Razón: Gerona 5.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera. Causa núm. 331 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa.
Abogado, señor Sánchez Cantón.

Procurador, señor Rueda.
Causa núm. 154 del año 1927 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de tenencia ilícita de armas.
Abogado, señor Orrego Martín.
Procurador, señor P. Manrubia.
Sección segunda. Causa núm. 7 del año 1926 del Juzgado de Berja, por el delito de coacciones.
Abogado, señor Brea.
Procurador, señor Villaspesa.
Los juicios de ayer
En la Sala 2.ª se suspendió por incomparecencia del procesado, la vista de la causa señalada por el delito de hurto.
Sentencias
La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Gerónimo Alonso Martínez, como autor de un delito de escándalo público, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, represión pública, quinientas pesetas de multa e inhabilitación para cargos públicos por ocho años y un día.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:
BUQUES ADMITIDOS:
Vapor español «Manuel Espalio», de Melilla, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Paulina», de Melilla, con carga general y pasajeros.
DESPACHADOS
Vapor español «Manuel Espalio», para Melilla, con carga general.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
Publica el del miércoles:
Concurso extraordinario de destinos civiles (conclusión).
—Telegrama de Estadística suspendiendo la rectificación del Censo electoral.
—Circular gubernativa, que ya hemos publicado, sobre sanidad.
—Subastas de fincas por débitos de contribución en Júcar.
—Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre devolución de fianza al habilitado de clases pasivas (don Juan Morcillo Ginel).
—Asuntos judiciales y edictos municipales.
—Distribución de fondos de la Diputación para Marzo.
Publica el del jueves:
Nombramiento de secretario municipal de Castro de Filabres.
—Circular anunciando el recurso de alzada de don Melchor Rodríguez García contra decreto gubernativo imponiéndole una multa.
—Señalamiento de días para los juicios de revisión.
—Circular de Rentas públicas dictando reglas para la formación de los aprendices al amillaramiento de rústica y urbana.
—Notificación de Hacienda a la Sociedad «Anónima Rodríguez» de Serón.
—Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil para la venta de tres caballos.
—Edictos municipales.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"
Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Valcarca
Fábrica en Valcarca (Sitges)
JOSE FRADERA
DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.
CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31
Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA
BARCELONA

SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de St. nuclot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias», 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No fiadse de imitaciones.
Pedid SANDALO PIZÁ
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

Philips ES CALIDAD
De venta en todas partes y Lámpara Philips (S. A. E.)—Madrid: Prado, 30

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correo Españoles
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife aldrán del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 4 de Abril el vapor
Manuel Calvo
con escalas en Cádiz y Canarias.
Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos, y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle General Segura 2.º bajo.

Administración de Correos
Horas al público
Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.
Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.
Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.
Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.
Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.
Giro postal: de 8 y mi los días de los domingos, de 8 y media.
La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.
LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos. A los tísicos
A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pídanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes ¡quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º. Madrid (10).
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Don domiciliado en calle núm. provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)
NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pesetas al año.

“LA INDEPENDENCIA”
Precios de suscripción
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero un trimestre. 15'00 »
Número del día. 0'10 »
Número atrasado. 0'20 »
Esquelas mortuorias y de aniversario
En Almería:
Plana entera. 750'00
Media plana. 500'00
A 6 columnas. 210'00
A 5. 175'00
A 4. 100'00
A 3. 50'00
A 2. 30'00
A 1. 20'00
En el resto de la península:
Plana entera. 150'00
Media plana. 100'00
A 6 columnas. 42'00
A 5. 35'00
A 4. 21'00
A 3. 10'00
A 2. 6'00
A 1. 4'00
Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija, aun que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

MOTORES CROSSLEY
Para aceites pesados, gas pobre, Gasolina y toda clase de combustibles. Miles de instalaciones en España.
Avenida del Conde de Peñalver 1.—Apartado, 584.—MADRID.
Agente en Almería: D. VICENTE AZNAR.
Calle CONDE OFFALIA, 30.

Sastrería Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4
Sucursal: Real, 2
ALMERÍA
Horas de oficina en los centros públicos
Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2; de 9 a 2.
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo de 10 a 2.
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
Obisepado de la Diócesis, Plaza de un Indalecio, Vicaría general y Provisorat, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.
Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección del Trabajo, Bulevar, número 10, de cuatro a seis de la tarde.
Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguller-Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4.
Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.
Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2.
Idem de Urbana, García Alix, número 9 de 10 a 2.
Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.
Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.
Gobierno militar, calle de García Alix, número 5, de nueve a dos.
Comandancia de Marina, calle de Aguller-Martell, de nueve a dos.
Auditoria provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.
Registro de la Propiedad, Obispo Obispo, número 14, de diez a cuatro.
LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura